

INTRODUCCIÓN

En línea con el cumplimiento del rol público de la Universidad de Chile, la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo de la Universidad de Chile a través de su Unidad de Transdisciplina, Redes e Interfaz, ha desarrollado la estrategia de Informes para la Política Pública (Policy Briefs), los cuales pretenden ser un aporte a la discusión de asuntos de relevancia social caracterizados por su complejidad y relevancia para abordar los desafíos sociales, económicos, científicos y políticos que enfrenta y enfrentará nuestro país en un futuro cercano. Un Policy Brief es un documento que sintetiza la evidencia sobre un tema particular o estado del arte que sea pertinente a una política. Es una herramienta que sistematiza información o presenta los hallazgos de una investigación o proyecto a los actores políticos o público no especializado, resumiendo las opciones de política, las principales conclusiones y recomendaciones que sirvan de apoyo en la toma de decisiones o la discusión pública.

En este marco, en 2020 nace la Convocatoria para publicar Policy Briefs (PBs) “Evidencias y Recomendaciones para la Política Pública”, dirigido a académicos y académicas de nuestra casa de estudios. El sello de esta iniciativa se ve reflejado en el carácter interdisciplinario de cada Comité Redactor, en tanto se constituyen como espacios plurales y colaborativos, conformados por académicos/as e investigadores/as de distintas facultades, institutos y acervos disciplinares dentro de la Universidad de Chile.

A la fecha hemos publicado más de 25 documentos, por lo que esta revista constituye un esfuerzo institucional por documentar y sistematizar los informes ya realizados y los que se publicarán a futuro, donde se compilen los insumos y transferencia de conocimientos desde la academia hacia las políticas públicas.

Desde un enfoque inter y/o transdisciplinario los policy briefs que se presentan en esta primera edición de la revista “APORTES: Evidencias y Recomendaciones para la Política Pública” exploran temáticas asociadas a problemas y desafíos de la salud pública en Chile.

Los primeros tres documentos de esta edición corresponden a documentos que abordan problemáticas y brechas en la **salud oral**, desde su promoción y prevención en políticas públicas, en base a distintos grupos de la población: adultos/as y personas mayores. Mientras que, el último informe de esta sección problematiza los riesgos del consumo de cigarrillos electrónicos con nicotina, y se proponen acciones tanto regulatorias como otras orientadas a prevenir su consumo.

La segunda sección de esta revista aborda los desafíos y recomendaciones en materia de **salud sexual y reproductiva** en Chile. En ello se compilan tres policy briefs relativos a esta temática; el primero, corresponde a una propuesta de política pública para la pesquisa de clamidia en mujeres menores de 25 años y gestantes, tomando en consideración la gran oportunidad de implementar esta medida usando la capacidad instalada a propósito de la pandemia por COVID-19, los factores bio-psicosociales, un análisis de costos y beneficios económicos y los referentes internacionales que refuerzan el potencial y necesidad de este tipo de programas.

La sobremedicalización del parto y el nacimiento es la segunda problemática que aborda esta sección, y apuesta a entregar recomendaciones que contribuyan a la formulación de políticas públicas, promoviendo la participación de las mujeres, el respeto a la autonomía y dignidad, y la garantía al ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos. Por último, y con atención a un grupo de la población, se abordan las barreras para el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad, apuntando a levantar estrategias de acción en educación, cultura y salud, que sean coherentes a los lineamientos internacionales y que aseguren el ejercicio de estos derechos.

La última sección de esta revista corresponde a **ambientes alimentarios** en Chile, que respondiendo al problema de los entornos obesogénicos o poco saludables, presenta dos documentos para transformar los entornos de alimentación. De esa forma, el primer informe se propone -principalmente- abordar el abastecimiento del modelo chileno, referido a la distribución espacial de las fuentes de adquisición de alimentos, en tanto condiciona la disponibilidad y acceso físico a los productos. Por otro lado, el segundo documento de esta sección mira especialmente la falta de actividad física por parte de las/os estudiantes de educación superior, proponiendo mejoras en el entorno urbano, alimentario, y medidas en las propias casas de estudio.

Para finalizar, reiteramos la intención esta revista como un espacio de sistematización de amplios procesos de trabajo colaborativo al interior de la Universidad de Chile, que bajo la misión de nuestra casa de estudios, esperan contribuir y aportar a las discusiones legislativas y la construcción de políticas públicas, fortaleciendo los puentes de diálogo y compromiso público entre la academia y el Estado.